



**RESOLUCION CONCEJAL MUNICIPAL N° 111/2023,
APROBACIÓN DE AUTORIZACION DE VIAJE A LA
CIUDAD DE LA PAZ**

VISTOS Y CONSIDERANDO. -

Que, mediante nota cursada por la Concejal Múnicipe Edmeé Mireya Castillo Rojas, mediante nota de fecha 10.08.2023, con Cite: E.M.C.R. N° 017/2023, en la cual hace conocer que su persona fue invitada por la Cooperación Suiza a participar de la Conclusión del "Proyecto Mercados Inclusivos", a efectuarse el día lunes 14 de agosto de 2023, en la ciudad de La Paz.

Que, el art. 35 de la Ley Municipal No 001, de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, define a la Resolución Concejal Municipal como el instrumento normativo emanado del Concejo Municipal, que dispone decisiones internas para la gestión administrativa del mismo, disposición concordante con el art. 9 numeral 4 del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Oruro, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Ley Municipal 001 y demás normativa municipal conexas:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZA el viaje de la Concejal EDMÉE MIREYA CASTILLO ROJAS, el día lunes 14 de agosto de 2023 años, a efectos de participar de la conclusión del "Proyecto Mercados Inclusivos", en la ciudad de la Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General - MAE del Concejo Municipal, proceda con la asignación de vehículo de uso oficial para el traslado de la autoridad múnicipe descrita en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Se instruye al Secretario General – MAE y Dirección de Asuntos Administrativos y Financieros, proceder con el pago de viáticos, para el día lunes 14 de agosto de 2023, en favor de la Concejal Múnicipe descrita en el artículo primero de la presente Resolución. .

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Oruro, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Oscar Mincario Velásquez Mallico
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO




Prof. Sara Olivera Choque
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!

